

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

REDACCION  
Calle de Rúa, núm. 12, entresuelo  
ADMINISTRACION  
Vilamitjana, 9, 1.º  
Precios de suscripción  
Tarragona, trimestre... 4.50  
España, trimestre... 4.50  
Adón postal, un año... 36.00  
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago adelantado.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Florencio y Valente mrs.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Erasmo, Bernardo y Marcelino pbro.

#### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La celebración del primer viernes de mes.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

«Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco, en especial, para que santifiquen los fines los primeros viernes de mes con actos de reparación.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Cambiar los primeros viernes y propagar esta práctica.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

**OCTAVA DE LA FIESTA DEL CORPUS**

Catedral.—A las nueve y cuarto procesión con el Señor desde la capilla del Santísimo al altar mayor, cantándose la misa a dos coros; día una reserva solemne.

A las cuatro de la tarde Exposición y concilio del rezo del coro procesión con el Señor y reserva en la capilla del Sacramento.

San Juan Bautista.—Exposición mayor de nueve a diez con oficio, y de seis a ocho empezando a las siete el rosario.

Descalzas.—De cinco y media a siete de la tarde.

Enseñanza.—De seis y media a siete y media de idem.

Terciarias del Carmen.—De seis a siete y cuarto de idem.

Santa Clara.—A las seis y media de idem.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa con Exposición.

#### Cultos para hoy

**MES DEL SAGRADO CORAZON**

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

A las cinco y media en San Juan.

A las seis en la capilla del Sacramento de la Catedral, en San Francisco y en las Hermanitas Terciarias Descalzas del Carmen.

A las seis y cuarto en el Hospital.

A las seis y media en las Dominicas de la Presentación (días laborables).

A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, San Juan, Sagrado Corazón, San Miguel y Dominicas de la Presentación (días festivos).

A las siete y media en las Hermanitas (días laborables).

A las ocho en la Trinidad, San Francisco y Enseñanza.

A las cuatro de la tarde en las Hermanitas (días festivos).

A las cinco y media en San Juan (días festivos).

A las seis en la Trinidad (días festivos) y en Jesús-María.

A las seis y tres cuartos en la capilla del Sacramento de la Catedral.

A las siete en la Trinidad.

## China despierta

El inmenso imperio asiático está dando, en efecto, señales inequívocas de que toca a su fin el sueño milenar que le ha tenido hasta ahora encerrado dentro de sí mismo, como una gran masa inmóvil en medio de las agitaciones y transformaciones del mundo.

China se decide a imitar los adelantos de la civilización europea, y lo primero en que ha pensado es en tener ejército. Ha comprendido con certeza instintiva que un fuerte ejército es la base de la prosperidad de una nación, como acababan de demostrárselo sus vecinos los japoneses. Ha comprendido igualmente que en un ejército tanto como el número de soldados, y más que el número, vale la conciencia de su misión, el ardor patriótico, el orgullo nacional, y se propone tener muchos soldados, y tenerlos animados de aquel espíritu que centuplica la fuerza de las armas.

Hasta ahora en China no se concebía el patriotismo sino como un sentimiento de fidelidad al emperador, llamado pomposamente hijo del Cielo. Los demócratas que allí han ido germinando a pesar de todos los obstáculos, van esparciendo colecciones de cantos encaminados a hacer sentir al pueblo chino un amor más concreto y más vivo a la tierra y a la

raza. Estos cantos hablan de todo: hechos políticos, actos de filantropía, reformas administrativas, trabajos públicos, organización militar. Al pueblo chino se le instruye como a los chicos de la escuela: cantando. Y no es mal método de instruir.

El ilustrado Li-Fau ha publicado unas coplas sobre el reclutamiento, que son una defensa del servicio obligatorio. «Para hacer un país fuerte, dicen, hay que hacer fuertes a los ciudadanos haciéndoles buenos soldados. El poderío de una nación se consigue con el servicio obligatorio para todos. Si la China es débil, es porque no aprecia al soldado. Que todos los jóvenes se alistén bajo las banderas del imperio: ¡jóvenes chinos! sabed: morir por la patria es morir con gloria.»

Otras colecciones de cantos tratan de la historia de China, y otras recuerdan el patriotismo de los héroes occidentales como Washington, y de los japoneses. No faltan poetas que zahieren sin piedad a la dinastía reinante, a la que declaran en fatal decadencia; y todos, en una palabra, conspiran al fin de levantar el espíritu de aquella inmensa población, proponiéndole el ejemplo de los pueblos que se han redimido de la esclavitud y el atraso, y recordándole que el triunfo de los japoneses sobre los rusos representa un gravísimo peligro para los chinos, si éstos no aciertan a organizarse como aquellos vencedores.

La modernización de la China ha de acarrear una transformación completa en la política universal, porque aquella nación ha de ser la más poderosa del mundo, sin que haya otra que pueda por ahora llegar a la mitad de lo que ella será. ¿Qué tienen que ver los ejércitos de Alemania, Francia, Austria y Japón con el que puede China poner en pie de guerra con sus cuatrocientos millones de habitantes? Si China acierta a imitar la conducta del Japón, será muy en breve un rival temible para las naciones más poderosas del globo. Rusia é Inglaterra experimentarán los primeros los efectos de la transformación. Entonces será una realidad lo del peligro amarillo. ¿Quién sabe si se continuará la serie de las invasiones que desde las primeras edades del mundo hasta el siglo XV han ido en sucesivas oleadas equilibrando la población y cambiando la faz del globo?

Cuando los chinos, con un ejército de diez millones de hombres, hartos ya de comer arroz y de regalarse con ratas y lagartos, se decidan a ensanchar sus fronteras y probar otros climas y otros productos, sólo Dios sabe lo que será de nuestra Europa, cuya prosperidad se cifra en gran parte en el atraso de las naciones asiáticas.

## EL CLERO PRUSIANO Y EL CLERO ESPAÑOL

Leemos:  
«¡Vaya un contraste!  
Considerando el Gobierno prusiano, no obstante ser su religión la protestante, los inmensos beneficios, así en el orden moral como en el material, que el Clero católico proporciona a los súbditos de su nación, acaba de proponer la elevación en los sueldos que los Párrocos disfrutaban.  
En lo sucesivo, el sueldo mínimo que percibirá un Párroco será el de 2.250 pesetas, además la vivienda adecuada a su dignidad ó una in-

demnización equivalente.

Dicho sueldo se aumentará de tres en tres años en 375 pesetas, hasta llegar a 5.000, que será el máximo.

Antes de esta reforma, el sueldo mínimo era el de 2.000 pesetas, y el máximo el de 3.750.

En cada diócesis habrá un fondo especial, administrado por el Obispo, y de él dispondrán los Prelados para gratificar a los Párrocos que ejercen la cura de almas en Curatos penosos.

El ministro de Hacienda, lejos de oponerse a tal aumento, que en total asciende a la suma de cuatro millones de pesetas, lo aplaude y defiende. Léanse sus palabras:

«Es realmente de importancia la carga que el Estado va a asumir en este punto; pero puede asumirla gustoso, convencido de que el Clero, enteramente consagrado al bien de nuestro pueblo y libre de los cuidados materiales, se entregará de un modo más completo a su apostolado fecundo y cada vez más saludable.»

En España los sueldos de los Párrocos, aun los de mayor categoría, no obstante ser nuestra Religión la católica, no llegan al mínimo de aquella nación.

De tales sueldos hay que descontar el importe por ciento que queda en beneficio del Estado, y, además, la parte correspondiente al habilitado; de donde resulta que la mayoría de los Párrocos vienen a percibir un sueldo de un barrendero.

Y esto es una nación católica y excelencia!

¡Qué cosas dirían de los Curas si el Gobierno se atreviera a proponer algo por el estilo de lo propuesto por el de Prusia!

Los anticlericales españoles, que creen que los Curas perciben pingües sueldos del Estado, deben fijarse detenidamente en lo irrisorio de los sueldos de algunos Párrocos, y ellos que hacen consistir su progreso en perseguir a las personas religiosas, menospreciarlas en su decoro y situarlas por hambre, aprendan las lecciones que nos envían aquellos Gobiernos, que no obstante no ser católicos, anteponen el bien del pueblo que gobiernan a los fines de secta ó políticos, y comprendiendo que el bienestar de la nación va en aumento a medida que el Catolicismo se va extendiendo, por eso procuran elevar el sueldo de los Párrocos para que puedan vivir con decoro, sean respetados por el pueblo y puedan ejercer, sin trabas de ninguna clase su misión.»

## Circular del señor Gobernador

Convencido de que mi circular número 1.039, de 8 de Marzo último, inserta en el Boletín oficial de la provincia número 59, correspondiente al día 10 del mismo mes, ha sido completamente desatendida, y por negligencia de unas autoridades, ó por culpable tolerancia de otras, resulta letra muerta en todas partes, principalmente en los días de fiesta, ferias y mercados, por única vez la recuerdo; advirtiendo que la guardia civil, en cuya benemérita institución tengo la mayor confianza, me auxiliará, con su proverbial é incansable celo, en la persecución y castigo de los juegos prohibidos, y por única vez también prevengo que, decidido a extirpar en la provincia un vicio tan funesto para la tranquilidad de las familias, será inexorable con los contraventores, y exigiré estrecha responsabilidad a las autoridades tolerantes ó negligentes.

Tarragona, 28 de Mayo de 1910.—  
El gobernador, Manuel Moreno Churrua.

## Los atentados anarquistas

Cómo no somos solos ni sabemos de la misa la media  
Lo que sigue es de La Epoca:  
«Merced a la pintura de acentuadas tintas, con que se presenta a España ante el extranjero como un país de tiranía, y atentados por la esperanza

de hallar aquí atmósfera favorable para la preparación de sus atentados, lenidades en la vigilancia, alientos para su empuje, víctimas execradas donde hacer blanco, disculpa para sus extravíos, si fracasan, y glorificación, si aciertan, todos los anarquistas y todos los locos trashumantes del mundo, cuando les bulle el afán de hacer una sonada, piensan que en parte alguna podrían lucir sus gracias con mayor esplendor que en nuestra tierra: Y se nos viene por aquí, con la bomba en el baúl, para dejarla en la Rambla de las Flores, de Barcelona, ó en la calle Mayor de Madrid.

Todo esto sucede en España—se dice—, lo mismo que en Rusia, porque aquí, como allí, estamos en un atraso medioeval, en un régimen de obscurantismo, despotismo, clericalismo y otros cuantos ismos más. Véase—añaden—cómo no pasa esto en la liberal Inglaterra. Y quien esto escribe se queda tan tranquilo, después de haber borrado del mapa el resto del mundo. Pero señor, ¿es que Carnot era un déspota? ¿Era Mac-Kinley un obscurantista? ¿Mataron por clerical a Humberto I? ¿Cualquiera diría que Ravachol se había criado en las taigas de la Siberia, que los mártires de Chicago murieron en alguna catacumba romana, que a la Emperatriz Isabel no la mataron en la libre Lucerna, ó que el atentado de Vailant, en plena Cámara francesa, iba dirigido contra un Monasterio!

No: eso sucede en España, decimos nosotros, por muchas y muy complejas causas, como en todo el mundo ha venido sucediendo; como en esa misma feliz Inglaterra aconteció en más de una ocasión, y no solo por obra de los fenianos. Decía días pasados un periódico que «de memoria de hombre vivo no se recuerda ningún atentado anarquista en Inglaterra». Jovencito ó desmemoriado ha de ser hombre que no los recuerde, caro colega. No nace sino veintisiete años desde el día en que las primeras explosiones, causadas por la dinamita anarquista en tierra inglesa, estallaban en 1883, bajo las ventanas del Local Government Board y en las oficinas del The Times; dos años después, el Parlamento inglés, que tampoco es el Palacio de Nicolás de Rusia, ni la residencia oficial de ningún Nuncio de Su Santidad, vió destruidas todas las vidrieras de la Cámara de los Comunes y gran parte de los bancos, incluso cabalmente los que solían ocupar Gladstone y Parnell, a causa de la explosión de dos bombas colocadas en Westminster Hall; la que ha sido ahora capilla ardiente de Eduardo VII; y por no citar más ejemplos, la explosión de otra máquina interna cerca del Observatorio de Greenwich, que mató al anarquista que la conducía, y de cuyo suceso no han transcurrido quince años, es otra demostración de que para hablar de Inglaterra, como para hablar del arputrabe, es preciso no dejar correr la pluma sin más impulso que el de la brillante fantasía.

Y en todos esos casos, Inglaterra hizo redadas de sospechosos, y por aquellas primeras bombas, que no hirieron a nadie, condenó a ocho personas a trabajos forzados a perpetuidad; y por las explosiones del Parlamento, que tampoco causaron sino daños materiales, metió por lo pronto en la cárcel a 24 individuos, de los cuales sólo dos resultaron culpables, condenados a la pena antedicha.

Dijimos el otro día que el atentado último podría ser un aviso aprovechable para todos. Por lo visto, no servirá de nada, y de todo seguirán teniendo la culpa el Vaticano y don Antonio Maura. Esperemos que otras amonestaciones posteriores no hagan redadas de víctimas, ya que tan execrable procedimiento es hacer redadas de sospechosos y llamar a todo el mundo a la razón!

## Notas agrícolas

Los temporales de la presente primavera han producido efectos diversos en la producción agrícola.

Las tardías heladas del mes último quemaron las yemas de los viñedos en varias comarcas, con lo cual es irremediable en este año la disminución de las cosechas de vino y el considerable quebranto de muchos agricultores.

Tan evidente es esto, que ya se ha iniciado la subida del precio del vino en los centros productores, mejor dicho, en las bodegas de los especuladores, y el público sufrirá pronto las consecuencias.

Lo malo en estas disposiciones del comercio es que no solo preparan la compensación para los viticultores que han perdido parte de sus cosechas, lo cual tendría algún fundamento de justicia, sino que hacen el negocio los especuladores que almacenaron vino a precio barato, y ahora lo venderán caro, sin haber sufrido exposición ni daño alguno.

Según las noticias recibidas, ha habido pueblo que de 200.000 arrobas de vino que obtenía al año, no espera recoger en el actual más de 60.000.

Las heladas han llegado a la extensa zona de Valdepeñas, en la cual tienen importancia los daños, y es posible que alcancen algo al Priorato y la Rioja.

Esas mismas heladas y la falta de agua habían retrasado y hecho disminuir el desarrollo de los trigos que empezaban a subir de precio en las paneras, ante la mala perspectiva de la cosecha próxima.

Las lluvias de estos días bastante generales, han hecho cambiar el estado de los campos de secano que se fertilizan con el agua que están recibiendo, a tiempo todavía para que crezca la paja y se desarrollen las espigas.

Se ha salvado, pues, la cosecha de granos, que si no será tan abundante como era de desear, no será menor que la ordinaria.

Y sin necesidad de elevar el precio del trigo, ni por consiguiente el del pan, los labradores recogerán el fruto de su trabajo. Habrá menos vino, pero no faltará pan.

Se ha salvado, pues, la cosecha de granos, que si no será tan abundante como era de desear, no será menor que la ordinaria.

## La potasa en el cultivo de las alubias ó judías

Creer muchos agricultores que basta proporcionar ácido fosfórico a las tierras arcillosas, en forma de superfosfato ó de escorias, para «obtener» buenas cosechas de judías. Los que así piensan están en un error; porque la potasa es la substancia más importante para la judía, y ésta la absorbe muy rápidamente, sin que pueda utilizar más que en mínima proporción la potasa natural del suelo. Tanto es así, que aun en las tierras más arcillosas y ricas de potasa total, los abonos potásicos producen extraordinaria eficacia, según puede verse por las siguientes cifras, relativas a un ensayo hecho en Villafranca del Bierzo por D. Primitivo A. Afonso, en un terreno de aluvión fuertemente arcilloso.

## PRODUCCION POR HECTAREA

En una parcela abonada con 600 kilogramos de escorias Thomas por hectárea: . . . . . 1.800 ks. de judías  
En una parcela inmediata abonada con 600 kilogramos de escorias Thomas y 800 de kainita. . . 3.075 » »

Otros muchos experimentos análogos demuestran de un modo terminante que no es posible obtener grandes cosechas de judías con sólo abono fosfatado, siendo indispensable recurrir a la potasa, en cantidad de unos 100 kilogramos por hectárea. Esta cantidad se proporciona con 200 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de posasa, ó bien con 800 kilogramos de kainita.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### En la Diputación

Ayer tarde se reunió el Cuerpo provincial con asistencia de los Sres. Estivill, Anguera, Folch, Virgili, Cavallé, Casanovas, Mestres, Magriñá (R.), Moner, Monteverde y Guasch.  
El Sr. Cavallé anunció que iba a pronunciar una moción contra la marcha económica de la Corporación, dirigiendo algunos cargos al Presidente, por lo cual la abandonó el Sr. Guasch ocupándola el Sr. Estivill.  
El Sr. Cavallé lamentó la escasa recaudación por contingente, el atraso en

Las carnes

Si importante resulta el conocimiento de las alteraciones que sufren las carnes, consecuencia de padecer los animales enfermedades, no menos importantes son otras alteraciones que sufren y que reseñaré a la ligera.

Encontramos lo que se llama carnes *estadias*, que se distinguen porque pierden su brillo, son blandas, negruzcas, con superficie revestida de una capa de goma de moco agrisado; despiden, además un olor putrefacto repugnante.

Esta carne poco a poco se hace más viscosa, húmeda, descolorida, convirtiéndose por último, en gris, dejándose en este período desgarrar fácilmente bajo la presión del dedo; el olor se hace fuertemente acre, y la grasa se fluidifica y hace verdosa. La alteración que nos ocupa, se nota más en las reses jóvenes que en las viejas, sin duda por su mayor blandura y la gran cantidad de agua que contiene; también las más sangradas sufren dicha alteración más frecuentemente; los animales fatigados y enfermos, los muertos por enfermedades contagiosas, las influencias atmosféricas, el estado eléctrico, las tempestades, las temperaturas elevadas, y otras múltiples causas que sería prolijo detallar, determinan esta alteración de las carnes.

Bueno sería, y aún diré que obligatorio, para evitar estas alteraciones, y también como beneficioso para los ganaderos y tablejeros la instalación de *Cámaras frigoríficas* en el matadero y en los mercados para guardar en todas las épocas, sobre todo en esta región, las reses sacrificadas y los trozos no vendidos de un día para el otro.

En el matadero de la Villete de París, que visité hace poco, existe un departamento (*Resserve*) que es donde se quedan depositados los animales sacrificados, de un día para el otro, y dadas las condiciones en que se encuentra dicho departamento, sin llegar a ser verdadera cámara frigorífica, es lo suficiente para evitar todos los fenómenos de fermentación de las carnes. En otros puntos, sobre todo en Alemania, América y Inglaterra, se recurre a la congelación de las reses, empleando diferentes medios industriales como los de Carré, Pictet, Vincent, Fixary, etc.; pero no es necesario llegar a este medio para conservar las carnes durante unos días en las mejores condiciones de salubridad para el consumo.

Otro factor principal en la conservación de las carnes, es la higiene de los establecimientos encargados de la venta de estos productos, evitando su pronta alteración y, además que el consumidor las adquiera lo más limpias que sea dable y sin que agentes extraños e insalubres se encuentren depositados en su superficie, ocasionando, además de su mala calidad, alteraciones y trastornos cuando se ingieren en estas condiciones.

Los establecimientos encargados de la venta de las carnes deberán estar bien ventilados, amplios, de adornos sobrios y sencillos, el mostrador de mármol u otra sustancia análoga; las carnes estarán sobre el mostrador cubiertas de alambres muy finos, con objeto de que no puedan entrar insectos ni posarse o dejar en ellos sus larvas, y evitar igualmente que el público las toque ó manosee; los muros estarán revestidos de estuco, portland ó azulejos, para que sea de fácil lavado; las reses se tendrán colgadas en forma que no toquen por ningún lado con la tapa ni objeto alguno, debiendo tener en todo su alrededor unos paños blancos finos y bien limpios, pero sin tocar estos directamente con las reses; el sitio donde estén guardadas las reses será obscuro, pero bien ventilado, colocando en las aberturas telas metálicas de malla finísima.

Cuando a todos los establecimientos destinados a esta clase de comercio se les exija la observación de las anteriores medidas higiénicas, y se tenga mucho celo en el reconocimiento de las reses antes de destinarlas al despacho público, poniendo al frente de estos importantísimos servicios personal técnico de reconocida aptitud, dejando a un lado los antiguos procedimientos de elección de estos cargos ó sean el favor y la amistad, habiéndose desterrado por completo de casi todas las poblaciones importantes, dándose estos cargos por oposición, y no con jueces de la población, sino con tribunal formado por personas competentes de poblaciones distintas, se logrará entonces un bien general, haciendo disminuir en parte los peligros y las enfermedades que por todas partes rodean a la humanidad.

RICARDO GONZÁLEZ.

El coste de la campaña de Melilla

Interrogado el Sr. Cobián sobre los créditos extraordinarios que dictaminó favorablemente el Consejo de Estado, dijo así:

—Desde que se iniciaron los sucesos de Melilla los créditos extraordinarios concedidos ascienden a 71 millones de pesetas, de los cuales 53 se invirtieron en el ejercicio anterior; seis volvieron al Tesoro, por no haber sido aplicados y 12 pasaron al ejercicio corriente. El crédito de tres millones pedido ahora responde a la necesidad de construir barracaones para aquellas tropas.

A consecuencia de las últimas lluvias hubo un desprendimiento de tierras entre Ripoll y San Quirico de Besora, quedando interceptada la vía.

Los trenes circulan con trasbordo.

Dice un diario de Reus:

«Se expenden en esta ciudad aceites de oliva mezclados con aceites de pepitas.

Por ser una infracción de la ley y por lo nociva que es a la salud pública la venta de dicha mezcla, llamamos la atención de las autoridades para que se sirvan ordenar las necesarias inspecciones a fin de acabar de una vez el referido abuso que redundaba en perjuicio de la salud de los consumidores.»

Anteayer salió de Barcelona la banda municipal de Turín y anoche llegó de Lisboa.

Han sido nombrados los siguientes maestros: para una escuela de Vendrell, con 1.100 pesetas; D. Agustín Esteban Vall; para otra de Riudoms con igual cantidad, José Garreta Llobet y para la de Tarragona, D. Teresa Homedes.

Ha fallecido en Buenos Aires, nuestro paisano el médico cirujano don Antonio Mir y Miró, a cuya distinguida familia expresamos nuestro sentimiento.

Durante el actual mes de junio, en los cuarteles de esta plaza se tocará oración a las 7'26 de la tarde, hora en que se pone el sol el día 15.

Son esperados en esta ciudad el capitán del regimiento infantería de Luchana D. Ventura García Tornell y el médico provisional D. Francisco Imbert.

Ha sido nombrado catedrático numerario del Instituto de Reus don Darío Monrey.

NACIONALES

El *Diario Oficial* del 29 del corriente publica una larga relación nominal de clases e individuos de tropa a quienes se conceden recompensas por la conducción de convoyes desde Melilla a las posiciones avanzadas, desde el comienzo de las operaciones hasta el 15 de Agosto último.

La Dirección general de Obras públicas ha expuesto en el salón de recepciones del ministerio de Fomento los planos estadísticos en que consta el estado general de las obras públicas efectuadas en España. Están destinados dichos planos a la Exposición de Bruselas.

El señor Canalejas ha teleografiado al embajador de España en el Vaticano, dándole instrucciones concretas respecto a las negociaciones que se siguen con la Santa Sede para la reforma del Concordato.

Las impresiones que respecto de esta cuestión tiene el Gobierno son bastante pesimistas para él.

Presidido por el Sr. Obispo, se celebró en el teatro Variedades de Almería un mitin contra las escuelas laicas.

Los radicales, que se habían mezclado entre el público, protestaron de algunas frases pronunciadas por uno de los oradores, dando lugar a un gran escándalo. Se repartieron algunos golpes y oyóse el disparo de un arma de fuego, que no hizo blanco, afortunadamente.

La Diputación de Avila envió al señor Ministro de la Gobernación 500 pesetas y 500 más un vecino de Barcelona para el guardia D. Nicanor Blanco que persiguió al anarquista Corangia.

Procedente de Cuba ha fondeado en la Coruña el vapor «Kronprinz Cecil», con 640 pasajeros. Este buque tuvo durante la travesía fuego a bordo en la bodega de proa, quemándose 6.000 sacos de café, 1.200 de garbanzos y 1.000 pacas de algodón. Hubo necesidad de arrojarse al mar varias toneladas de mercancías.

De *El Universo*:

«En el Congreso para el progreso de las Ciencias, celebrado recientemente en Valencia, un congresista vulgar sostuvo la opinión sectaria, y por ende errónea, de que la Iglesia había sido siempre adversaria de la Ciencia. La resobada afirmación no tuvo eco ninguno en el Congreso, porque veinte siglos de Historia prueban día por día lo contrario; pero se levantó el Sr. Moret a pronunciar el discurso de clausura ante un auditorio culto y numerosísimo, y tomó pie de la frase del congresista vulgar... ¿Para qué? ¿Para adherirse a ella? [Todo lo contrario]

Para protestar contra ella y ensalzar la acción civilizadora de la Iglesia con uno de sus párrafos más elocuentes y más sentidos, que arrancaron entusiásticos aplausos del selecto auditorio.

Notamos el hecho con mucho gusto y celebraremos que el Sr. Moret de siempre tan buen empleo a su elocuentísima palabra.»

Mañana jueves en la iglesia de los PP. Carmelitas, a las cinco y media de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., cual se ha hecho durante la octava; acto seguido se rezarán Maytimes y Laudes y a continuación se organizará la procesión del Corpus por el interior de la iglesia, terminando con la bendición del S. mo. y reserva.

Se invita a los fieles, en particular a los cofrades del Carmen que estén en disposición de asistir al acto.

El Consejo provincial de Industria y Comercio nos interesa la inserción de las siguientes líneas:

Habiéndose recibido en este Consejo las credenciales de Ayudantes del Verificador de Contadores electricos de esta provincia, expedidas a favor de los señores D. Francisco Lletjés Prunés y don José M. Pajés García, se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales podrán recoger de la Secretaría de esta Corporación, Plaza de Prim, 7, su respectiva credencial cualquier día laborable de nueve a trece.

A las seis de la tarde de hoy celebrará el Ayuntamiento sesión de primera convocatoria.

Con extraordinario esplendor y solemnidad se celebraron ayer en varias iglesias las últimas funciones del mes de Mayo, distinguiéndose las del Sagrado Corazon y S. Miguel, a las cuales asistió numeroso concurso de fieles por terminarse el Triduo en honor de la Virgen.

Una comisión de Palma de Mallorca ha visitado al ministro de Fomento y le ha pedido 50.000 pesetas como auxilio para la Exposición que se proyecta celebrar en dicha isla este año.

Por todo el presente mes de junio aparecerá en la Corte un diario católico que con el título *El Debate* piensa sostener una honrada y leal competencia con las publicaciones españolas de mayor circulación.

Este periódico será rotativo é ilustrado.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 87.155 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro y por pagos mensuales de pensión 37.870 ptas.

Anteayer fué trasladado a la cárcel de Barcelona el anarquista Francisco Jordán, en cuyo domicilio, según dijimos oportunamente, fueron encontrados 25 cartuchos de dinamita, de cuya procedencia no supo dar razón.

El personal técnico recibió anteayer cuatro puentes para la línea férrea de Valencia a Tarragona.

Las pruebas dieron excelente resultado. En plazo breve quedarán reconstruidos los 38 que habrá en dicha línea.

Hemos recibido el último número de la revista ilustrada *Tarraco*, la cual contiene el retrato del presbítero Sr. Font y Sagú y el proyecto de los mausoleos en nuestra Catedral trazado por el arquitecto Sr. Doménech.

Escriben de Tortosa:

«Ayer, a las cuatro de la mañana, salió con su auto por la carretera de Tarragona, acompañado de algunos amigos, hacia Mataró y con objeto de presenciar las carreras de la «Copa de Cataluña», nuestro querido amigo el distinguido *sportman* D. Juan Brunet, y poco antes de llegar a la estación de Amposta, en el sitio conocido por barranco «deis Pixadós», volcó el auto, dando la vuelta y cayendo de una altura de dos metros al fondo de un ribazo.

Milagrosamente salieron ilesos los expedicionarios, evitando la toldilla el que fueran aplastados y saliendo por una depresión que ofrecía el terreno, con el susto consiguiente.

El vehículo quedó bastante mal parado, regresando los expedicionarios a esta ciudad en un carro, mientras el mecánico Sr. Formage y algunos payeses de aquellos contornos que acudieron en su auxilio cuidaban del arreglo del auto.»

En Granada ha empezado su publicación un periódico integrista titulado *La Buena Causa*, y otro en Huesca con el nombre de *El Batallador*.

La sirvienta Dolores Saludés Artells, que presta servicio en la casa de don Jaime Plana, Arrabal bajo de Jesús, de Reus, para poder presenciar la aparición de Halley, subióse anteanoche al terrado, poniéndose encima de una claraboya. Obedeciendo a su peso cedió parte del bastidor y con él el vidrio, cayendo la desgraciada muchacha hasta el primer piso, desde una altura aproximada de veinte metros.

Inmediatamente fué asistida por sus dueños y algunos vecinos, y por el facultativo D. Juan Magriña, quien le apreció contusiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo, y la fractura de una pierna.

Procedente de Valencia ha llegado el coronel subinspector de carabineros de esta región D. Ramón Llerena.

el cobro de sus haberes por los empleados, haciendo constar que algunos de ellos son preferidos a los demás. Censuró el hecho de que se hayan invertido 4.000 ptas. en la reparación de una carretera y después de otras consideraciones pidió el nombramiento de una Comisión que haga un detenido estudio del estado de la casa y proponga procedimientos capaces de llevar a la misma la deseada regeneración.

El Sr. Guasch contestó a los antedichos cargos. Dijo le extrañaba la moción del Sr. Cavallé precisamente cuando más brillante ha sido el resultado de su gestión al frente de la presidencia. Que el retraso del cobro de los empleados era mal crónico en la casa, debido a la resistencia de los Ayuntamientos a satisfacer el contingente; que el hecho de que a unos funcionarios se les adeuden mayor número de mensualidades que a otros es debido a llevar más tiempo en la Corporación y por entender que era inhumano obligar a los últimamente entrados a permanecer nueve ó diez meses sin cobrar un céntimo; que respecto a la preferencia concedida a la carretera que conduce a las minas de Bellmunt, la casa Folch y Albiñana, propietaria de las minas, tiene gastados muchos miles de pesetas para tenerla en estado de conservación.

Referente a los ingresos, el Sr. Guasch leyó un estado de la recaudación del que resulta que el presente año ha obtenido un aumento de más de 57.000 pesetas sobre el año anterior, en igual período de tiempo, dando lectura asimismo de la inversión dada a dicho dinero, exclusivamente dedicado a Beneficencia y personal.

Manifestó que suscribía el estudio propuesto por el Sr. Caballé para proponer bien meditados orientaciones que proporcionen nueva savia a la marcha del cuerpo provincial, poco menos que indefenso ante la actitud pasiva de algunos pueblos.

El Sr. Caballé rectificó manifestando que no había tenido intención de molestar al Sr. Guasch y lo que se proponía era poner de relieve algunas anomalías en las que insistía.

El Sr. Monteverde aplaude el celo del Sr. Caballé cuya proposición suscribe siempre que no envuelva censura alguna al presidente.

El Sr. Caballé repite que sus palabras no entrañan censura alguna y no tiene inconveniente en que consten en acta.

Se aprueba por unanimidad la moción referida, confiándose a la Comisión provincial la misión de proponer los medios que estime conducentes al deseado mejoramiento de la administración.

Inmediatamente se dió cuenta del nombramiento por la Junta de Instrucción pública, del maestro de la casa de Beneficencia y de su toma de posesión; aprobóse la distribución de fondos correspondiente a varios meses y sin más asuntos se acordó avisar para la próxima a domicilio.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Manuel Borrás, 88'95 pesetas.
- D. Joaquín Boullous, 809'96.
- D. Ausubio Perezagua, 2.141'78.
- D. Antonio Martín, 5.861'94.
- D. Eustaquio González, 2.979'98.
- D. José Montemayor, 2.677'86.
- D. Fernando Retana, 935'44.
- D. Alejandro Alvarez, 913'96.
- D. José Leguía, 649'93.
- D. Joaquín Macip, 71'25.
- D. Francisco Sureda, 6.740'63.
- D. Juan L. del Castillo, 6.029'47.
- D. Leoncio Montañés, 7.521'75.
- Sr. Administrador del Penal, 195'37.
- D. Antonio Ciria, 2.959'92.
- D. Pablo Delclós, 215.
- D. Buenaventura Mortés, 4.686'92.
- D. Isaac Riyo, 3.985'49.
- D. Ramón Garzón, 6.782'79.
- D. Leoncio Cereceda, 465'62.
- D. Manuel Sunyer, 711'40.
- D. Severiano Salvador, 879'75.
- D. Juan Bta. Llort, 541'45.
- D. Francisco Poblet, 294'16.
- D. Severino Cervera, 3.259'70.
- Sr. Depositario Pagador, 38.000.

El señor Gobernador de la provincia ha nombrado perito, representante del Estado, en la expropiación de los terrenos para la construcción del segundo trozo de la carretera de Cambrils a la de Alcolea de El Pinar a Tarragona, al arquitecto de Reus, D. Pedro Caselles y Tarras.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Porrera, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Persona que nos merece entero crédito nos escribe de un pueblo de la provincia rogándonos llamemos la atención de los lectores y de la prensa para ponerles sobre aviso respecto de un sujeto que se dice natural de Poble de Claramunt, y se dedica a la lucrativa tarea de engañar al prójimo vendiendo tabaco y licores, que resultan hojas de nogal y agua de cerrajas, sin descuidar el oficio de jugador en las ferias.

Queda complacido nuestro amable comunicante, y queda el público advertido por lo que a nosotros toca.

Mucho celebráramos que se echara el guante al tal sujeto y compañía; pero no estaría de más que los hasta ahora engañados tuvieran más en la memoria lo impropio y arriesgado que es tratar con gente dada al contrabando.

Desde luego estamos seguros de que pocos han de compadecerles.

La fiesta de San Fernando

Madrid, 30.

Brillantisimas han sido las fiestas con que el regimiento de Ingenieros ha conmemorado a su Santo Patrón en el cuartel de la Montaña.

Por la mañana se ha rezado una misa que han oído las fuerzas alojadas.

Después se ha celebrado el sorteo de los premios llamados de Vizuel, acto que ha presidido el ministro de la Guerra, los generales Rios y Bascarán, agregados militares extranjaneros y los jefes del cuerpo.

El general Aznar ha felicitado efusivamente a los acrecidos.

Después el regimiento ha desfilado en columna de honor ante el ministro de la Guerra.

La oficialidad ha obsequiado con un lunch el ministro y demás invitados.

Los soldados han saboreado un succulento rancho extraordinario, con el aditamento de postres variados, café, licores y buenos cigarros.

Durante toda la tarde, los soldados han celebrado el día con festejos animadísimos en medio de la más fraternal alegría.

La oficialidad celebra esta noche un banquete en «Tourné».

En China

Misioneros españoles ahogados

Los recientes trastornos en China han hecho nuevos mártires entre los heroicos soldados de la civilización y de la fe.

Tres misioneros españoles, perseguidos ferozmente por una turba de bárbaros, huyeron en una pequeña embarcación, que fué abordada entre las sombras de la noche por un cañonero inglés.

Los tres misioneros perecieron ahogados.

El *Osservatore Romano*, rindiendo el debido tributo de admiración al sacrificio de nuestros virtuosos compatriotas, da algunos detalles acerca de su personalidad.

Mons. Luis Pérez nació en La Tuda de Sayago, cerca de Zamora, el 30 de mayo de 1846. Después de hacer sus estudios en el Seminario diocesano, entró como Religioso agustino, profesando en 1865.

No ordenado aún de sacerdote, pasó a Filipinas, y en diciembre de 1870 dijo en Manila su primera misa.

En 1880 partió para las Misiones de China.

Después de ejercer con celo incomparable el ministerio apostólico durante trece años, fué elegido Vicario provincial y Visitador de las Misiones.

Posteriormente, en 1896, fué elegido Obispo titular, siendo designado para regir el Vicariato apostólico del Hunan septentrional.

Su larga permanencia en China expúsole a inmensas fatigas y gravísimos peligros. Su valor, celo y actividad le habían conseguido un gran prestigio entre cuantos le conocían, chinos y europeos, cristianos e infieles.

El P. Benedicto González nació en Córdoba en junio de 1854, y era hombre de gran cultura. Enviado a las Misiones en China, desplegó toda su actividad de apóstol en el Hunan septentrional, donde fué valioso auxiliar del Vicario, a quien ha acompañado en su trágico destino.

El P. Agustín de la Paz era el más joven de los tres mártires. Nació en Zaragoza en 1876.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

A los efectos del art. 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de reemplazos y R. O. de 27 de Junio de 1903, se hace público que cuantos mozos hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento de 1911 y necesiten probar para las excepciones que se propongan alegar, contenidas en los artículos 87 y 88 de la citada ley, la ausencia ó hermanado paradero de sus padres ó hermanos, deberán acudir al Ayuntamiento por medio de instancia y durante el presente mes, solicitando la incoación del expediente que el citado precepto legal determina, advirtiéndolo a los interesados, que de no formular la petición en la forma y plazo señalado, supondrá renuncia a utilizar el derecho que les conceden las disposiciones vigentes, y por tanto les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Tarragona, 1.º Junio de 1910.—Pedro Cobos.

Extracto del *Boletín Oficial* del día 31. Gobierno civil.—Amenaza con multa a los Alcaldes que citan si en el término de tres días no han remitido los datos que les fueron pedidos acerca del servicio de Guardia rural.

Real orden de Fomento prohibiendo las contrataciones y arriendo de locales en las estaciones de ferrocarriles.

La Jefatura del servicio agronomico de esta provincia recuerda el deber en que están los vendedores de vides americanas y plantas de adorno, de hacer inspeccionar a su costa las fincas en que explotan su industria.

Delegación de Hacienda.—Anuncia que hasta el 7 del corriente estará abierto el pago de sus haberes a las clases pasivas.

Administración de Hacienda.—Hace público haber impuesto multa a los Alcaldes que cita por no haber remitido el servicio relativo al arbitrio sobre pesas y medidas y a la renta de los bienes de Propios.

Tesorería de Hacienda.—Declara incurso en apremio de primer grado a varios Alcaldes.

Alcaldías.—La de Bráhim declara prófugos a varios mozos; la de Torre del Español, Alforja, Ametia y Roquetas anuncian tener de manifiesto los apéndices al amillaramiento; la de Porrera, hallarse vacante la plaza de Secretario.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Francisco Pascual Argemol, Arco San Lorenzo, 5, (54 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Huelva y esc. v. «Alcira» de 659 ts., c. Seoane, con efectos; consignado a D. Román Musolas.

De Amberes y esc. v. «Portugal» de 804 ts., Johansen, con tránsito; consignado a D. Matias Mallol.

De Avilés v. «Izara» de 1.173 ts., capitán Torres, con carbón; consignado a los Sres. Mac-Andrew y C.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «Alcira», con carga general.

Para Amberes y esc. v. «Portugal», con carga general.

También entró procedente de Berdianska y esc. el v. griego «Heleni», con cargamento de Trigo.

Cambios de Barcelona del día 31

CAMBIOS EXTRANJEROS

London 90 días fecha. 165 1/2

id. id. 3 días vista. 165 1/2

id. id. cheque. 165 1/2

París 90 días fecha. 175 1/2

id. id. 3 días vista. 175 1/2

id. id. cheque. 175 1/2

Madrid 90 días fecha. 175 1/2

id. id. 3 días vista. 175 1/2

id. id. cheque. 175 1/2

Valencia 90 días fecha. 175 1/2

id. id. 3 días vista. 175 1/2

id. id. cheque. 175 1/2

Barcelona 90 días fecha. 175 1/2

id. id. 3 días vista. 175 1/2

id. id. cheque. 175 1/2

Alcira 90 días fecha. 175 1/2

id. id. 3 días vista. 175 1/2

id. id. cheque. 175 1/2

Amortizable. 175 1/2

Alcira 1/2 por 100. 175 1/2

Las flores que adornaban la mesa fueron enviadas a las esposas de los señores Dato y Azcárraga y a las hijas del primero.

Se cursó un telegrama a D. Antonio Maura, dándole cuenta del acto realizado.

Sala castigado

París, 31.

Ha sido condenado a pago de una multa de 55 francos el pintor español Sr. Sala, que el día 17 del pasado disparó varios tiros de revólver sobre uno de sus cuadros expuesto en el Salón.

Reyes de viaje

Sarajevo.—El Emperador Francisco José, acompañado de los ministros de jornada, ha llegado esta tarde a la capital de la Bosnia, siendo objeto de constantes ovaciones durante el viaje.

En el trayecto de la estación a Palacio, el Soberano ha sido frenéticamente vitoreado.

Postdam.—A las 5-15 de la tarde han llegado a la estación de Wildpark los Reyes de Bélgica, siendo recibidos por la Emperatriz y el príncipe imperial.

El estado del Emperador Guillermo es satisfactorio.

El Majzen amenazado

Tánger, 30.—Ante las evasivas del Sultán acerca de la comisión de reivindicaciones que debe reunirse el día 1.º de Junio próximo, los diplomáticos han dirigido hoy al Guebbas, como representante de Muley Hafid, una carta en la que exigen el funcionamiento de dicha comisión, pues de lo contrario el Majzen tendría que responder de las consecuencias.

De Buenos Aires

Los pabellones de España

Buenos Aires, 30.—A la inauguración de la sección española de la Exposición han asistido la infanta doña Isabel, el presidente de la república y los ministros.

El Sr. Perez Caballero ha pronunciado un discurso.

Han rendido honores comisiones de marinos españoles, argentinos y chilenos.

Cambio de profesores

Burdeos.—Siguen cambiándose las visitas entre los profesores de las Universidades de España y Burdeos.

Los catedráticos de la Facultad de Oviedo han dado conferencias.

Ha asistido a oírles un público numeroso y escogido que les aplaudió con entusiasmo.

Otros catedráticos darán conferencias durante esta semana.

Los universitarios españoles son muy obsequiados.

Doumergue les ha teleografiado la bienvenida.

Mehalla derrotada

Dicen de Fez a los periódicos que las tribus de Tazza destruyeron definitivamente la mehalla jerifiana.

Los restos de la mehalla se pasaron al enemigo.

Todas las armas, municiones y bagajes cayeron en poder de los rebeldes.

DE MARRUECOS

Desgracia.—Temporal.—En Beni-bu-Iffor.—Combinación militar.—Los ingenieros

Melilla, 31.—El médico del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo D. Angel Calvo, fué lanzado del caballo que montaba, cayendo sobre un montón de piedras cerca del Hipódromo, fracturándose el cráneo. Su estado es grave.

—Reina horrible temporal de Poniente.

—En Beni-bu-Iffor se reunieron muchos moros en casa del morabito con motivo de celebrar éste su fiesta anual.

—A consecuencia del ascenso a general de división de D. Pedro del Real, se ha encargado de la Subinspección el general Larrea, de la junta de arbitrios el coronel Aguilera y de la brigada de infantería el coronel del regimiento de Melilla.

—El cuerpo de ingenieros de esta guarnición conmemoró la fiesta de su patrón San Fernando con gran solemnidad.

La cuestión religiosa

La Gaceta de hoy publica el siguiente Real decreto:

Pública es la discrepancia surgida entre el Gobierno y la Sede Apostólica acerca de cuáles son las congregaciones que deben considerarse exentas de las observaciones del decreto de 19 de septiembre de 1901 y de la ley de 30 de junio de 1887, como comprendidas en la excepción del artículo 2.º

Mientras se resolvía esta diferencia

estimó conveniente el Gobierno regular dichos preceptos, mediante la real orden de 9 de abril de 1902, estableciendo que las asociaciones y congregaciones previamente autorizadas exhibieran ante el gobernador civil los documentos oficiales de su autorización, y que las no autorizadas presentaran solicitud de inscripción mediante la exhibición de la aprobación canónica y lista de las personas que la compusieran, con expresión de las que habían recibido órdenes sagradas y cargo que ejercieran; que las asociaciones que se crearan en lo sucesivo se atenderían a la ley de 30 de junio de 1887; que lo dispuesto sobre las asociaciones que cuenten con súbditos extranjeros se cumpliera rigurosamente, y que las que ejercieran alguna industria se inscribieran por matrícula y contribución.

Centenadas están en el programa del actual Gobierno, de acuerdo con las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, la revisión de este régimen que no obstante su carácter de provisional dura desde hace ocho años, la reducción del excesivo número de órdenes y congregaciones religiosas, y la sujeción a la norma, conforme a la naturaleza y prerrogativas del Poder público.

Mas entretanto que a este resultado se llegue, y sin prejuzgar la situación futura, es lógico que el Gobierno se considere no sólo con derecho sino con rigurosa obligación de ejercer las facultades que le confiere la Real orden de 9 de abril de 1902.

En la parte dispositiva establece la Real orden que a las Asociaciones religiosas fundadas o establecidas antes del 9 de abril de 1902, que no hubieran cumplido los requisitos señalados en aquella fecha, proceda aplicarles lo consignado en el apartado C, párrafo 5.º de la letra primera de la misma por carecer aquellas de existencia legal.

La reorganización del Gabinete

Un periódico acoge el rumor de que al conocer la organización que se dará al gabinete con motivo de la vacante que dejará el conde de Romanones cuando pase a la presidencia del Congreso, otro ministro se propone dimitir antes de que se abran las Cortes.

Se supone que sustituirá al conde de Romanones un exministro que ya desempeñó la cartera de Instrucción pública, sin que hasta ahora las gestiones hechas para ello hayan dado resultado.

Añade el periódico que esto se relaciona con la venida a Madrid de una persona que ejerce un importante cargo fuera de la península, lo cual originará una combinación de altos cargos.

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas de la Real orden que publica hoy la Gaceta sobre las Congregaciones religiosas, ha dicho que se es una disposición modesta que se acordó en el último Consejo de ministros, que provocará comentarios.

El Sr. Canalejas despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Dijo que hoy no habrá Consejo de ministros. Se celebrará mañana y será preparatorio del que se reunirá el jueves bajo la presidencia del Rey.

Contendría el Sr. Canalejas con los ministros de Estado y de Hacienda. Afirmó que no se habían ocupado de los asuntos del Vaticano.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores

12581 con 100.000 ptas. Sevilla

11541 » 60.000 » Valencia

24530 » 20.000 » Córdoba

1603 » 1.500 » Barcelona

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Hacienda: Jubilando a D. Jesús Pardo Belmonte, segundo jefe de la Aduana de Sevilla.

Nombrando para este cargo a don Francisco Pablo Blanco, que era jefe de negociado de dicha Aduana.

La cuestión religiosa

La parte dispositiva de la Real orden que hoy publica la Gaceta, además de lo que hemos comunicado antes, dice lo siguiente:

Puesto que la regla 2.ª de la citada Real orden manda aplicar el artículo 2.º del decreto de 19 de septiembre de 1901 a las asociaciones que se creen en adelante, serán observadas a las asociaciones religiosas, fundadas o establecidas con posterioridad al 9 de abril de 1902 los requisitos previstos en la mencionada ley:

Idéntico cumplimiento se dará a la

SASTRERÍA DE M. ADAM SAN AGUSTÍN, 17 TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

Observatorio Meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 31. Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Minutos, 18 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 95 Metros.

regla tercera que manda observar el artículo tercero del decreto de septiembre de 1910, en lo referente a asociaciones que cuentan miembros ó reciban, temporal ó permanentemente súbditos extranjeros.

Boletín

Interior fin de mes 86'27.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 00'00.

Libras, 00'00.

Amortizable, 000'00.

DE PROVINCIAS

El «Alfonso XIII»

Incendio en el mar

Coruña.—Procedente de la Habana llegó el trasatlántico «Alfonso XIII», con 1.100 pasajeros, entre ellos el marqués de Marianao que viene a conferenciar con el Sr. Canalajas sobre el tratado de comercio de Cuba con España.

Fondeó también en este puerto el vapor «Kronprinzessin Cecilie» a bordo del cual se declaró un incendio el día 22 que duró dos días.

Se quemaron 4.000 sacos de café, 1.200 de garbanzos y 1.000 sacas de algodón, teniéndose que arrojar además al mar muchos toneladas de mercancías para poder salvar el buque.

De la Argentina

Buenos Aires.—En la Legación Española se ha celebrado una recepción en honor de la infanta Isabel.

Han asistido todos los enviados extraordinarios extranjeros acompañados de su séquito y las comisiones españolas, el Presidente de la República, los ministros y cuanto de notable en literatura, ciencias y artes se alberga en la capital de la Argentina.

La fiesta resultó brillantísima y digna de la proverbial hidalguía española.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

Rompe cabezas

Que se necesita para tener Salud y Alegría?

Al lector que lo adivine, se le regalará un frasco de la rica MAGNESIA granulada BRIOSCHI, que es la mejor del Mundo; contiene limón y azúcar, siendo el más económico y mejor refresco.

La solución, en las tiendas de comestibles de D. FIRMO VIVES y D. EUGENIO VIRGILI, Tarragona.—Depósitos de la MAGNESIA BRIOSCHI.

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Añón

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Dos pianos magníficos

uno de cola y otro vertical, se venden a precios ventajosísimos. Razón Plaza de la Pma. Sangre, 1, 1.º, 1.º, Reus.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta el contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informes, Portalet, 10, 1.º

TELEGRAMAS

Madrid, 30.

De provincias

Homenaje a Dato

Valencia, 30.—Los conservadores valencianos han obsequiado con un banquete en Miramar al expresidente del Congreso D. Eduardo Dato.

El anfitrión ocupaba la presidencia, teniendo a sus lados al poeta Llorente, al general Azcárraga, a D. Tomás Trenor y otros caracterizados conservadores valencianos.

Los comensales pasaban de un centenar, viéndose entre ellos a algunos representantes de la Juventud Monárquica Conservadora y del Círculo Obrero.

El Sr. Dato y otros comensales brindaron por España, por el Rey y por don Antonio Maura.

Alcira 1/2 por 100. 175 1/2

# LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Ningún específico ni ningún tratamiento las cura tan bien y deprisa como la **ESTOMARBINA PIÑA**  
 Remedio seguro de infalibles resultados, Ptas. 3'50  
 Pídase el interesante folleto gratis que todo el que padezca del estómago debe leer.  
 Depósito general en TARRAGONA: Farmacia Casas, Conde de Rius, 28, (Esquina de la Rambla).  
 Barcelona: Farmacia Piña.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
 El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-Méjico.  
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.  
**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

**MONTEVIDEO**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabani-lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tam-pico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoci-mientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día de mayo saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las es-calas intermedias, el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja-ón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 28 de abril saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 2 de mayo de Cadiz el vapor **P. de SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Problemente el vapor demorará en Tenerife unas 36 horas y hará algunas otras escalas, llegando salvo contingencias a Buenos Aires alrededor del 21 de mayo.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
 El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cadiz, el vapor

**M. L. VILLAVERDE**  
 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
 El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
 Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasa-je de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se em-berquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agri-cultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 19 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados y de la colocación de los arti-culos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
 El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con-convencionales para camarotes de lujo.  
 Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas  
**RELOJ ORLON** AFIRSION CRONOMETRICA  
 VENDESE EN LAS RELOJERIAS

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Admi-nistración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

**Tarifa de precios para nuestros lectores**  
 (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).  
 De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—  
 De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 to-mos en adelante, 65 céntimos id.  
 La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha pue-de adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

### CUPÓN-PRIMA

D. \_\_\_\_\_  
 domiciliado en \_\_\_\_\_  
 provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
 núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_  
 (r) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. \_\_\_\_\_  
 FIRMA \_\_\_\_\_

(r) Indíquese el número, de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Bi-blioteca.

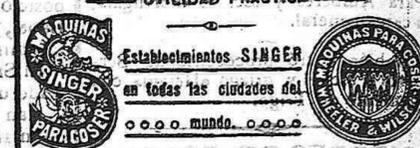
**MIGUEL MELENDRES CLARA**  
 Dibujante y constructor de Altares  
 urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.  
 Sección de composuras y transformación de los mismos.  
 Tarifa en suate económica.  
 Plaza de las Coles, —CARPINTERIA  
 TARRAGONA

LA ROPA QUE VISTE  
 A LA HUMANIDAD  
 HA SIDO COSIDA CON  
 MÁQUINA  
**SINGER**



LA SUPREMACIA DE LA  
**MÁQUINA SINGER**  
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER "66"**  
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
 Tarragona.—Conde de Euz, 17

## Calvos LA CAMELINA GUARRO

es la única loción que detiene la caída del cabello y cura la calvicie. Además, su empleo frecuente, constituye el mayor desinfectante del cuero cabelludo.

De venta en todas las Peluquerías, Perfumerías, Farmacias y Droguerías.  
 Representante en Tarragona y su provincia: D. José de la Morena, Rambla Caste-lar, 35, 3, 1.

## SUPERIOR Y SELECTAS AMATLLER

Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa  
**AMATLLER**  
 SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE  
**ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES**  
 OFICINAS CALLE MANRESA, 10, BARCELONA

REGISTRADA ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
 - EN -  
**Géneros de Punto**  
 Vta. **Gonzalo Comella**  
 10, Cardenal Casañas, 10  
 Barcelo  
 PRECIO FIJO CERRADO LOS DIAS FESTIVOS



## MUEBLES

Grandes almacenes «Las Américas»  
 Mueble moderno de todas clases a precios excepcionales.  
 SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.  
 Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.  
**BALBINO VALCARCEL**  
 PASEO DE GRACIA, NÚM. 129—BARCELONA

MARKA DEPOSITADA  
**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
 VULGO TRAPENSES  
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS:  
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . . 14 y 16 1'25, 1'50, 2 y 2'50  
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 > . . . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 > . . . . . 14 y 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipa-les de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta a estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Princi-pales ultramarinos.

## GRAN BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Médico Director: D. FELIPE CARDENAL  
 AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARÁLISIS (feridura) HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES  
 EN BEBIDA PARA EL ESTÓMAGO  
 ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT  
 TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO.  
 ABIERTO TODO EL AÑO